

# **Convocatoria Encuentro Nacional por la Salud, la Vida y el Respeto a los Derechos Humanos**

**Colombia, 7 y 8 de agosto de 2021**

## **Presentación**

El Pacto por la Salud y la Vida le invita a organizar y participar del Encuentro Nacional por el derecho a la vida, a la salud y el respeto a los derechos humanos, a llevarse a cabo los días 7 y 8 de agosto de 2021. Somos un proceso social que articula más de 140 organizaciones dispuestas a incidir en el cambio de rumbo de la salud en Colombia. Por ello, convocamos a todas las organizaciones sociales y a la ciudadanía a tejer lazos para transformar las condiciones que determinan nuestra salud y garanticen el derecho a la salud.

El equivocado manejo de la pandemia de COVID-19 ha generado una crisis sanitaria y humanitaria de grandes proporciones que ha afectado especialmente a las capas medias y a los grupos sociales que tradicionalmente han padecido la desigualdad y la pobreza. Estas inequidades son el resultado de las decisiones de unos pocos que deliberadamente han construido una estructura socioeconómica y política para su propio beneficio, pero que empobrece, precariza, subordina y mata a la mayoría por falta de acceso a modos y medios de vida que les permitan el disfrute de sus derechos básicos al agua potable, alimentos, vivienda, educación, servicios de salud, ambiente sano y participación, entre otros.

En medio de la ausencia de una estrategia eficaz para eliminar la transmisión del Sars-CoV-2 en las comunidades, evitar el colapso del sistema de salud y reducir la enorme mortandad de la población, se ha develado la incapacidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud creado por la Ley 100 de 1993 para controlar y prevenir la pandemia, diagnosticar y tratar a los enfermos. Ello ha sido el resultado de un enfoque individualista, centrado en la enfermedad, en la competencia entre prestadores y aseguradores, en la anulación de la salud colectiva y de la atención primaria en salud, propiciado por la privatización del sistema, los servicios y la mercantilización del derecho a la salud.

Durante 28 años el pueblo colombiano ha librado duras batallas en las calles, el Congreso de la República y los estrados judiciales para enfrentar las violaciones sistemáticas del derecho a la salud, defender la tutela y transformar el privatizado y mercantilizado sistema de salud que hoy tenemos. Tres encuentros nacionales previos nos permitieron hacer acuerdos y alianzas de movilización individual y colectiva para resistir medidas privatizadoras y de recortes de derechos impulsadas por el gobierno, y para conquistar el reconocimiento del derecho fundamental a la salud a través de la Sentencia T-760 del 2008 y la Ley Estatutaria de Salud 1751 del 2015.

## Propósitos del encuentro

Para darle continuidad a la lucha, en el contexto de la crisis sanitaria y humanitaria actual, la protesta social generalizada y una respuesta gubernamental basada en la violación de los derechos humanos y los intentos de profundizar el control privado del sistema de salud, la regresividad de la tributación y el recorte de los derechos de los trabajadores, el Pacto por la Salud y la Vida ha decidido convocar a los colombianos y colombianas a un nuevo encuentro nacional por el derecho a la salud y a la vida.

El propósito del encuentro es forjar acuerdos para transformar el sistema de salud, proteger la vida y el territorio, defender el derecho a la protesta social, el respeto a los derechos humanos para garantizarla, y definir estrategias de organización e incidencia política para alcanzar los objetivos pactados.

## Ejes temáticos

El encuentro se desarrollará con los siguientes tres ejes temáticos: (1) el sistema de salud que Colombia necesita; (2) la protección de la vida y el territorio; y (3) la protesta social y los derechos humanos. Estos se describen a continuación:

### El sistema de salud que Colombia necesita

Construiremos los lineamientos políticos, éticos, técnico-científicos y financieros para la creación del sistema de salud que Colombia necesita, desde una perspectiva integral de la protección social. Nos proponemos configurar un sistema de salud público, único, de acceso universal y gratuito, que articule los enfoques territoriales, poblacional, de buen vivir y diversidad étnica-cultural, de género, funcional y generacional. Abordaremos la salud como un proceso socialmente determinado, como un derecho humano fundamental e interdependiente de otros derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, y plantearemos fortalecer la salud pública, la atención primaria en salud, el cuidado en redes integrales e integradas y la participación comunitaria autónoma y vinculante. Acordaremos lineamientos para garantizar los derechos laborales de las y los trabajadores de la salud, formas justas y dignas para la vinculación laboral, la educación, incentivos para el trabajo y distribución por territorios, y de vinculación de los estudiantes al trabajo.

### Protección de la vida y el territorio

Acordaremos estrategias efectivas para controlar y prevenir la pandemia por la COVID-19, la atención de los pacientes COVID, no-COVID y post-COVID, tales como: la implementación del programa PRASS integrado a la atención primaria integral de salud; la renta básica ante el aislamiento y cuarentenamiento de personas y comunidades; el acceso universal y oportuno a las vacunas; el retorno seguro y progresivo a las actividades económicas, sociales y culturales; la generación de conciencia sobre los efectos del extractivismo, el fracking y la fumigación con glifosato, y acciones para promover el buen vivir, la protección de los territorios y de la naturaleza. Promoveremos que no se repitan las pandemias y las situaciones de

crisis sanitaria y humanitaria que vivimos, integrando la respuesta social, económica, política y gubernamental, y asimilando las enseñanzas de la pandemia y su manejo para la transformación del sistema de salud.

### Protesta social y derechos humanos

Haremos un balance del proceso, logros y enseñanzas de la protesta social para la lucha por el derecho a la salud, la vida y los derechos humanos. Construiremos una estrategia organizativa y de incidencia política del Pacto por la Salud y la Vida para posicionar en la agenda social y política los objetivos y contenidos de las propuestas de transformación del sistema de salud, la protección de la vida, el territorio y la garantía del derecho a la protesta.

En el encuentro buscamos comprometemos con ser agentes dinamizadores del acuerdo de paz, entendiendo que la paz se construye con la materialización de los derechos fundamentales, la profundización de la democracia y con oportunidades para la autodeterminación de las y los colombianos y la conquista de la equidad y la justicia social.

### Metodología.

Desarrollaremos tres momentos de trabajo: preparatorio, de ejecución y posterior al Encuentro. La metodología se presenta para cada momento así:

#### Momento 1. Preparatorio

- Convocatoria masiva al Encuentro Nacional
- Elaboración y difusión de un documento previo por cada eje temático para estimular el diálogo y discusión en los encuentros regionales y la estructuración de las posiciones de los grupos poblacionales y sectores específicos
- Encuentros regionales y específicos por grupos poblacionales y sectores
- Constitución de las comisiones nacionales para la preparación, desarrollo y evaluación del Encuentro.
- Consolidación de los resultados de las reuniones regionales.

#### Durante el Encuentro nacional

- El encuentro nacional se organizará por los tres ejes temáticos definidos, por lo tanto, se establecerá el horario para la socialización de los acuerdos y propuesta de cada región, de los grupos específicos de población y sectores.
- Para desarrollar los ejes temáticos se desarrollarán espacios de diálogo mediante paneles, mesas de trabajo y plenarias para la reflexión, análisis y construcción de consensos que nutran los acuerdos del Pacto por la Salud y la Vida.

- Para socializar los resultados de los encuentros regionales, la posición de los grupos poblacionales y sectores sobre los documentos sometidos previamente a discusión, en la sesión plenaria inicial se trabajará con tres paneles (Sistemas propios de salud, saberes y prácticas; Desafíos para la configuración del nuevo sistema de salud; Diálogos y debates desde los territorios) donde se expresarán las posturas con respecto a los ejes temáticos del encuentro.
- Luego de los paneles se desarrollarán mesas de trabajo por cada eje temático para ahondar en el diálogo, la reflexión y la construcción de acuerdos
- Se hará relatoría por cada panel y eje temático recogiendo los planteamientos, debates, acuerdos y desacuerdos, con la finalidad de integrar los diferentes aportes.
- Discusión y concertación de las estrategias y agendas de incidencia pública, social y política de corto, mediano y largo plazo, con sus propósitos, metas y responsabilidades.
- Discusión y concertación de estrategias y mecanismos de fortalecimiento organizativo del Pacto por la Salud y la Vida
- En sesión plenaria final se socializarán las conclusiones de las mesas de trabajo y se hará lectura final y refrendación de los acuerdos del Pacto por la vida y la salud.

#### Posterior al Encuentro

- Socialización masiva de los resultados
- Reorganización de agendas regionales, poblacionales, sectoriales y nacional según los acuerdos de los diferentes encuentros.
- Desarrollo de las estrategias organizativas y de incidencia en agendas públicas, sociales y políticas